LA JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4204000-744-2025

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE - EMTELCO 2024, identificado con NIT No. 901888292, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-744-2025, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 8 de julio de 2025 y el 31 de julio de 2025. Cta. Bco. 8235. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI Se adjuntan informe de supervisión y evidencias de ejecución
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI Se adjuntan informe de supervisión y evidencias de ejecución
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI Se adjuntan informe de supervisión y evidencias de ejecución
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI Se adjunta certificaciones suscritas por el representante legal y revisor fiscal de cada uno de las empresas que conforman la UT, en la que se acredita el aporte al sistema general de seguridad social.
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de veintisiete mil setecientos sesenta y seis pesos m/cte. ($27,766.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. No 26 del 14 de noviembre de 2025.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
1081 VIG	O21202020080484222-Servicios de acceso a Internet de banda ancha		27,766

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1081	O21202020080484222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIC	27,766

Descripción: Pago por los servicios prestados correspondientes al periodo de Julio, del contrato cuyo objeto es Prestar los servicios de conectividad e internet a través de canales alternos o secundarios para las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. OC. 147995. Factura recibida mediante memorando No 1-2025-45596

Nota: ENDOSOS

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 8541

UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE - EMTELCO 2024

NIT. 901.888.292-3

CR 48 20 45

Tel. 6043251505

RESPONSABLE DE I.V.A

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° 26

Fecha: 2025-11-14

Vencimiento: 2025-12-14

Fecha Emisión: 2025-11-14T11:42:08

Vendido	BOGOTA DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA GENERAL DE LA AMB	**Nit o Cédula**	899.999.061-9
Dirección	CL 13 N 37 35	**Teléfono**	3649400
Ciudad	BOGOTÁ, D.C. - Bogotá	**Cond.Pago**	CREDITO - 30 Dias
Almacén		**No. Orden Compra**	147975

Item	Código	Descripción del Producto	Cantidad	VR/Unid	% Dcto.	% IVA	Vr. Total
1	S1-N-CT-1-277	ENLACES DE CONECTIVIDAD TERRESTRE **Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Bronce - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2 - SEDE: CADE La Gaitana**	1,00	23.333,00	0,00	19	23.333,00

Unds	Suma	Dcto.Com	Sub-Total	I.V.A	Total Oper.	Ret. IVA	Ret. Renta	Ret. I.C.A.	A Pagar
1	23.333,00	0,00	23.333,00	4.433,00	27.766,00	0,00	0,00	0,00	27.766,00

Valor en Letras: VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 0/100 CTVOS.

Nota: **CONTRATO 4204000-744-2025 OC 147975**

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE CORRIENTE BANCOLOMBIA No° 00127102556 a nombre de UNE EPMTELECOMUNICACIONES SA con nit 900092385, Por favor, envía el soporte de esta factura al correo contabilidad_ext@andesbpo.com una vez realizado el pago, indicando el número de factura en el asunto

Le informamos que, de acuerdo con la normativa vigente en Colombia, somos autorretenedores de renta y grandes contribuyentes. Por tal motivo, le solicitamos abstenerse de practicarnos retención en la fuente a título de renta.

Esta factura electrónica de venta tiene calidad de titulo valor ley 1231 del 2008 Art. 1 el cual modifica Art. 772 del codigo de comercio en consecuencia presta merito ejecutivo. La factura se considera aceptada por el adquiriente, si no reclamare en contra de su validez y contenido dentro de las 72 horas siguientes a su emision haciendo uso de la pagina disponible por la DIAN para el efecto. Con esta, el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor.

Recibida por:

Nit / C.C.

CUFE: 937878e95ae4dfe17391e09ba1e834e7bca63423dc88a2841e31a23547059bd2bd78eb8e74009d522ceabecc3919e661

Fecha Validación DIAN: 2025-11-14T11:42:08

AUTORIZACIÓN Resolución DIAN No. 18764095906659 de 2025-07-22 hasta 2027-07-22 Prefijo Numeración 1 a la 1000 . Factura Electrónica

ORIGINAL

Firmado digitalmente
por Verificame

Medellín, 15 de octubre de 2025

Yo, JUAN DAVID ADARVE VERGARA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.528.165 en calidad de representante legal suplente, certifico que:

La UNIÓN TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE – EMTELCO 2024, identificada con NIT 901.888.292-3, con domicilio en la Carrera 48 # 20 45 Medellín Antioquia, no se encuentra obligada a tener revisor fiscal, toda vez que no cumple con los topes establecidos en el artículo 203 del Código de Comercio y demás normas concordantes.

Así mismo, certifico que la mencionada unión temporal no cuenta con personal vinculado mediante contrato laboral, razón por la cual no realiza aportes parafiscales a entidades como el SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con lo dispuesto en la legislación laboral vigente.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que estime convenientes.

En constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 15 días del mes de octubre de 2025.



JUAN DAVID ADARVE VERGARA
C.C. 98.528.165
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE – EMTELCO 2024

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.042-AUDM&SMDE-CER2025-27250

El Suscrito Revisor Fiscal de
Emtelco S.A.S.,
NIT.800.237.456-5.,

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 01 de abril del 2025 al 30 de septiembre de 2025.

- Las Entidades Promotoras de Salud del 01 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2025, por solicitud de la Administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.


Digitally signed by
DIANA FERNANDA
ORDOÑEZ SILVA
Date: 2025.10.17
11:24:38 -05'00'

Diana Fernanda Ordoñez Silva
Revisor Fiscal Emtelco S.A.S.,
T.P 312940-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.042- UDM&SMDE-CER2025-27250

El Suscrito Revisor Fiscal de
Emtelco S.A.S.,
NIT.800.237.456-

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 01 de abril del 2025 al 30 de septiembre de 2025.

- Las Entidades Promotoras de Salud del 01 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2025, por solicitud de la Administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



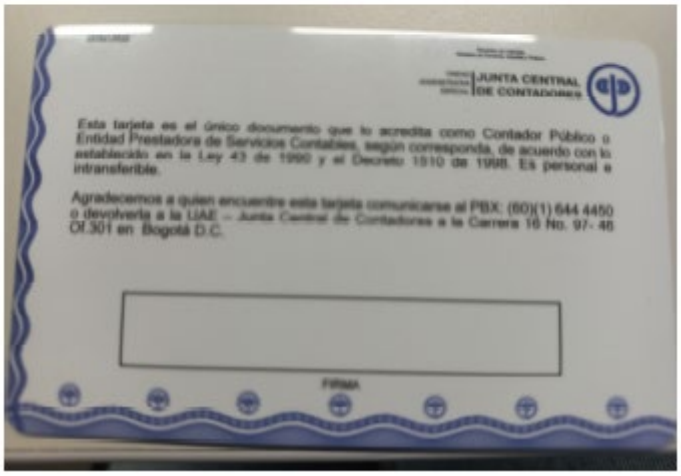
Diana Fernanda Ordoñez Silva
Revisor Fiscal Emtelco S.A.S.,
T.P 312940-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.


COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.013.633.753
ORDOÑEZ SILVA
APELLIDOS
DIANA FERNANDA
NOMBRES
Diana F. Ordoñez.
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1992
SAN BERNARDO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
22-JUL-2010 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1500150-00259571-F-1013633753-20101011
0024319474A 1
35110040


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
312940-T
DIANA FERNANDA
ORDOÑEZ SILVA
C.C. 1013633753
RES. INSCRIPCION 316 DEL 01/08/2023
FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
362571
364665


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
Firma

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C913403C37FCF01949

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA FERNANDA ORDOÑEZ SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013633753 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 312940-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.144-AUDM&SMDE-CER2025-27284

El Suscrito Revisor Fiscal de
Une EPM Telecomunicaciones S.A.,
NIT. 900.092.385-9,

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 01 de abril del 2025 al 30 de septiembre de 2025.

- Las Entidades Promotoras de Salud del 01 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2025, por solicitud de la Administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Karina P. Mosquera

Digitally signed by
KARINA PAOLA
MOSQUERA SALCEDO
Date: 2025.10.17
15:14:10 -05'00'

Karina Paola Mosquera Salcedo
Revisor Fiscal Une EPM Telecomunicaciones S.A.,
T.P 222967-T
Miembro de KPMG S.A.S

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.458.878**
MOSQUERA SALCEDO

APELLIDOS
KARINA PAOLA

NOMBRES

Karina P. Mosquera

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-JUN-2011 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1700100-00316463-F-1077458878-20110726 0027553663A 1 37054941

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

222967-T



KARINA PAOLA
MOSQUERA SALCEDO
C.C. 1077498878
RESOLUCION INSCRIPCION 1335 FECHA 02/12/2016
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 239145

226593

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E8C1DED8626FF88D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KARINA PAOLA MOSQUERA SALCEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077458878 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 222967-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C-0059027-0E8-9C818

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

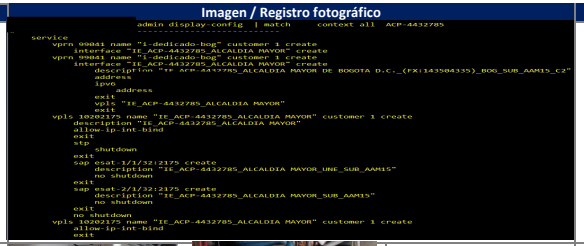
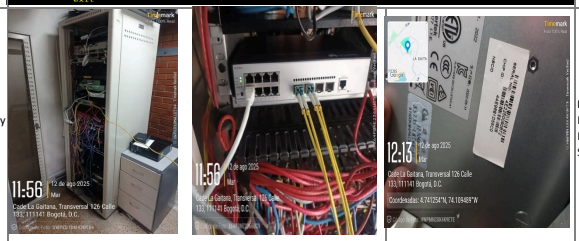
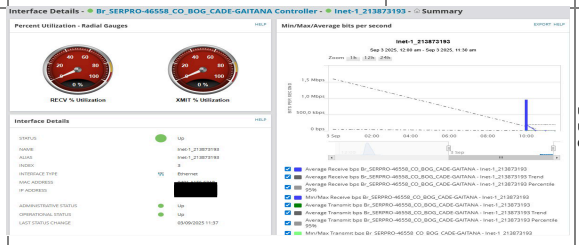
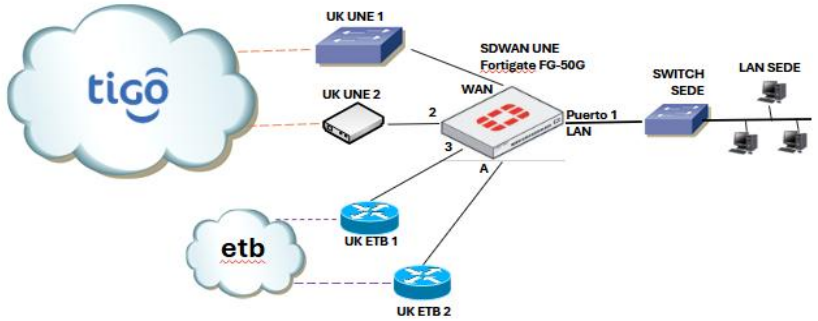
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KARINA PAOLA MOSQUERA SALCEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077458878 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 222967-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

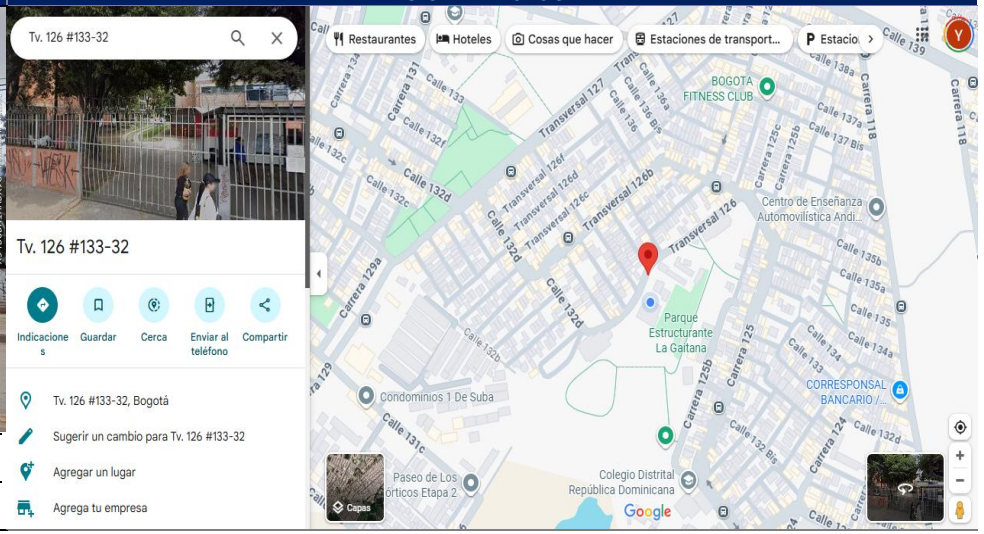
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE - EMTELCO 2024	**Configuración en plataforma** Gerencia de Operaciones B2B - Implementación Dirección de Experiencia y Transformación B2B

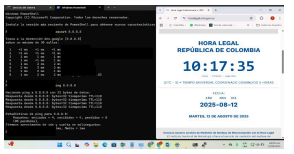
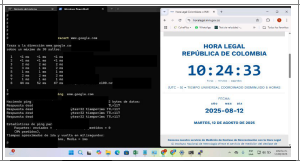
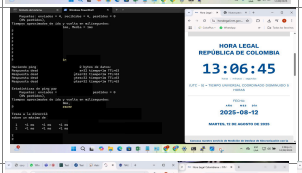
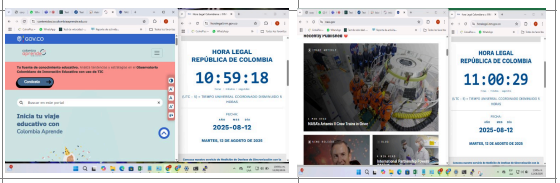
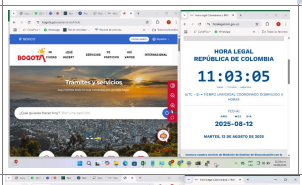
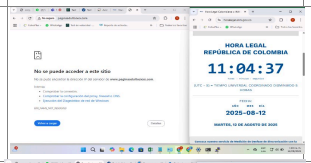
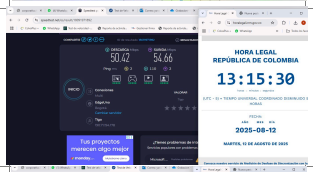
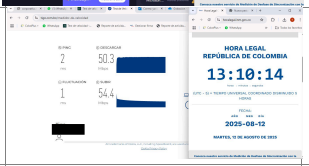
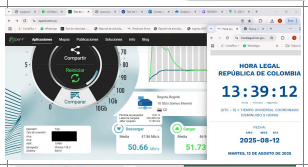
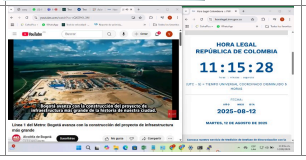
Identificador	Sede	Dirección	UK	Ancho de banda	Equipo CPE UK	Serial ONT / SWITCH FO / CPE TERCEROS
213873193	CADE GAITANA	transversal 126 # 133 32	Fibra Optica	50 Mbps	swicht huawei S5735-L8T4S-A1	4E2250090872

No.	Prueba	Criterio de aceptación	Imagen / Registro fotográfico	Observaciones
1	**Configuación en plataforma**	Evidencia de la configuración en plataforma		
2	**Equipos**	-Evidencia de los equipos instaladors, seriales y fotografías		**EQUIPO CPE UK** MARCA: HUAWEI REFERENCIA: S5735-L8T4S-A1 SERIAL: 4E2250090872
3	**Solarwinds**	Evidencia cargue en herramienta de monitoreo		URL: https://solarwinds.une.com.co/ Usuario: [redacted] Contraseña: **********
4	**Topología**	Diseño De Red		

UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE - EMTELCO 2024	**Georeferenciación (Ubicación GPS)** Gerencia de Operaciones B2B - Implementación Dirección de Experiencia y Transformación B2B

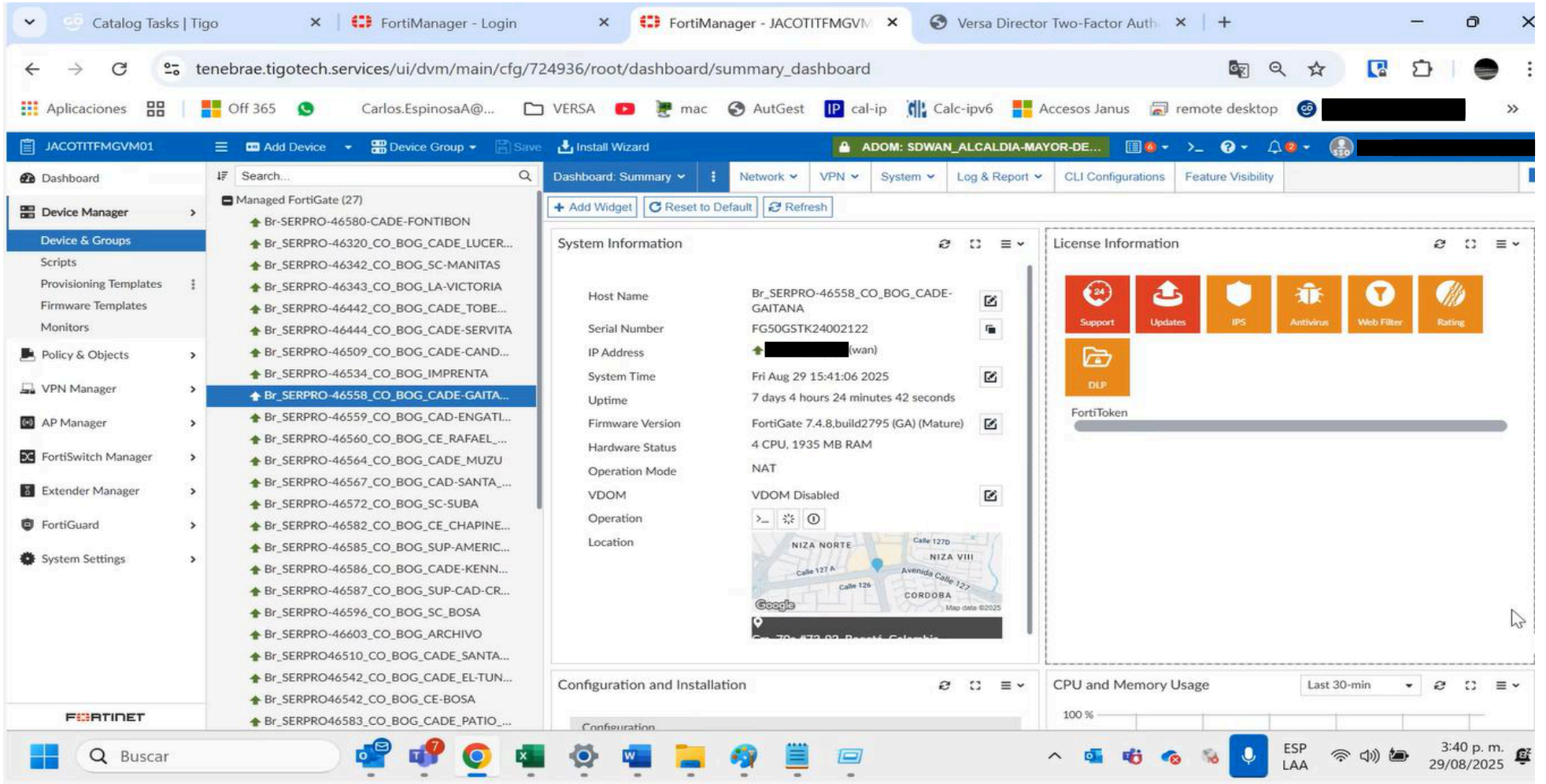
SEDE	FOTO SEDE	GEOREFERENCIACION
CADE LA GAITANA		
DIRECCION	transversal 126 # 133 32	
URL	https://maps.app.goo.gl/sLog8YuvTPBLmpdu8	

UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE - EMTELCO 2024	**Pruebas Servicios** Gerencia de Operaciones B2B - Implementación Dirección de Experiencia y Transformación B2B

No.	Prueba	Criterio de aceptación	Imagen
1	**Ping y Trace a sitio remoto.**	- Evidencia Ping y Trace a IP 8.8.8.8	
2	**Ping y Trace a un portal reconocido.**	- Evidencia Ping y Trace a www.google.com	
3	**IP del equipo de Borde de Red.**	- Evidencia Ping y Trace a Gateway MPLS	
4	**Navegación a sitio web externo a la Entidad Compradora.**	- Navegación a sitio web externo a la Entidad Compradora. www.colombiaaprende.edu.co https://www.nasa.gov/ https://horalegal.inm.gov.co/	
5	**Prueba de acceso a una aplicación de la Entidad Compradora**	- Una prueba de acceso a Una aplicación de la Entidad Compradora desde el punto remoto. https://bogota.gov.co/servicios/inicio https://horalegal.inm.gov.co/	
6	**Prueba de navegación a un sitio restringido.**	- Evidencia de un sitio restringido (filtrado de contenido) www.paginaadultosxxx.com	
7	**- Verificación de la velocidad de subida y de bajada.**	- Evidencia de velocidad de subida y de bajada. https://www.speedtest.net/es	
8	**- Verificación del ancho de banda.**	- Evidencia del ancho de banda. https://www.tigo.com.co/medidor-de-velocidad	
9	**- Verificación de la latencia.**	- Evidencia de latencia. https://www.nperf.com/es/	
10	**Cargue video**	- Evidencia de reproducción de video https://www.youtube.com/watch?v=-vQXS9YX_3M	

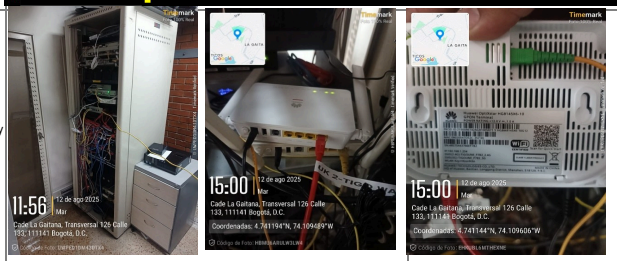
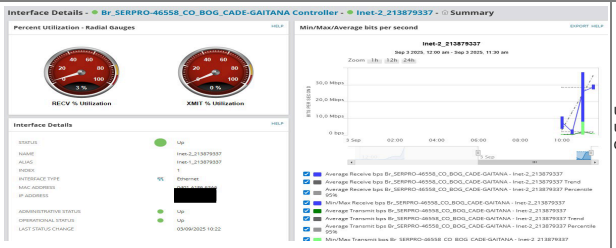
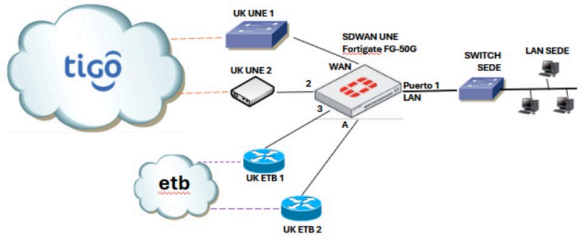
UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE - EMTELCO 2024	**SDWAN** Gerencia de Operaciones B2B - Implementación Dirección de Experiencia y Transformación B2B

Identificador	Sede	Dirección	UK	Ancho de banda	Equipo SDWAN	Serial SDWAN
SERPRO-46558	CADE GAITANA	transversal 126 # 133 32	Fibra Optica	50 Mbps	FortiGate 50G	FG50GSTK24002122

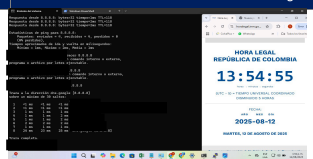
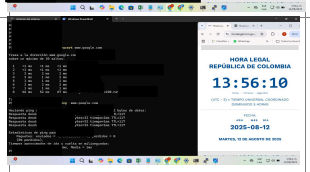
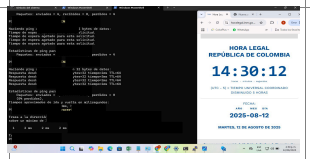
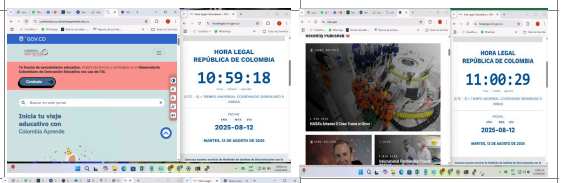
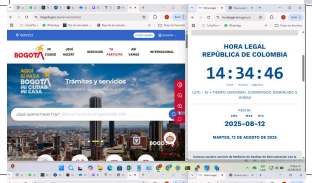
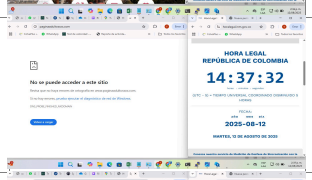
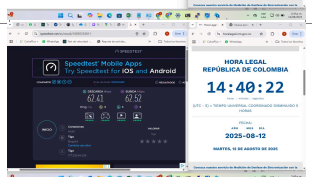
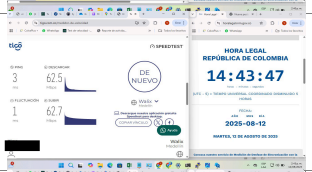
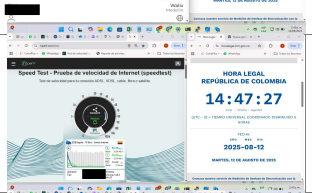
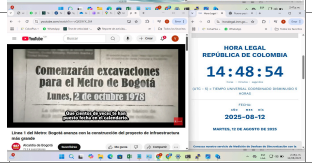


UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE - EMTELCO 2024	**Configuración en plataforma** Gerencia de Operaciones B2B - Implementación Dirección de Experiencia y Transformación B2B

Identificador	Sede	Dirección	UK	Ancho de banda	Equipo CPE UK	Serial ONT / SWITCH FO / CPE TERCEROS
213879337	CADE GAITANA	Transversal 126 # 133 32	GPON	50 Mbps	ONT huawei HG8145X6-10	48575443766EF7B2

No.	Prueba	Criterio de aceptación	Imagen / Registro fotográfico	Observaciones
1	**Configuación en plataforma**	Evidencia de la configuración en plataforma	admin display-config | match context all ACP-4388975 #-- service vprn 99041 name "i-dedicado-bog" customer 1 create interface "ACP-4388975" create vprn 99041 name "i-dedicado-bog" customer 1 create interface "ACP-4388975" create description "IE ACP-4388975_ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C._(FX:143504389-1-4)_GPON_C2" address ipv6 address exit sap lag-55:2322 create description "IE_ACP-4388975_ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C._(FX:143504389-1-4)_GPON_C2" exit *A:	
2	**Equipos**	-Evidencia de los equipos instaladores, seriales y fotografías		**EQUIPO CPE UK** MARCA: HUAWEI REFERENCIA: HG8145X6-10 SERIAL: 48575443766EF7B2
3	**Solarwinds**	Evidencia cargue en herramienta de monitoreo		URL: https://solarwinds.une.com.co/ Usuario: [redacted] Contraseña: **********
4	**Topología**	Diseño De Red		

UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE - EMTELCO 2024	**Pruebas Servicios** Gerencia de Operaciones B2B - Implementación Dirección de Experiencia y Transformación B2B

No.	Prueba	Criterio de aceptación	Imagen
1	**Ping y Trace a sitio remoto.**	- Evidencia Ping y Trace a IP 8.8.8.8	
2	**Ping y Trace a un portal reconocido.**	- Evidencia Ping y Trace a www.google.com	
3	**IP del equipo de Borde de Red.**	- Evidencia Ping y Trace a Gateway MPLS	
4	**Navegación a sitio web externo a la Entidad Compradora.**	- Navegación a sitio web externo a la Entidad Compradora. www.colombiaaprende.edu.co https://www.nasa.gov/ https://horalegal.inm.gov.co/	
5	**Prueba de acceso a una aplicación de la Entidad Compradora**	- Una prueba de acceso a Una aplicación de la Entidad Compradora desde el punto remoto. https://bogota.gov.co/servicios/inicio https://horalegal.inm.gov.co/	
6	**Prueba de navegación a un sitio restringido.**	- Evidencia de un sitio restringido (filtrado de contenido) www.paginaadultosxxx.com	
7	**- Verificación de la velocidad de subida y de bajada.**	- Evidencia de velocidad de subida y de bajada. https://www.speedtest.net/es	
8	**- Verificación del ancho de banda.**	- Evidencia del ancho de banda. https://www.tigo.com.co/medidor-de-velocidad	
9	**- Verificación de la latencia.**	- Evidencia de latencia. https://www.nperf.com/es/	
10	**Cargue video**	- Evidencia de reproducción de video https://www.youtube.com/watch?v=-vQXS9YX_3M	



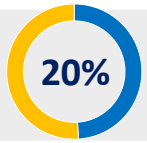
Seguimiento Implementación

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

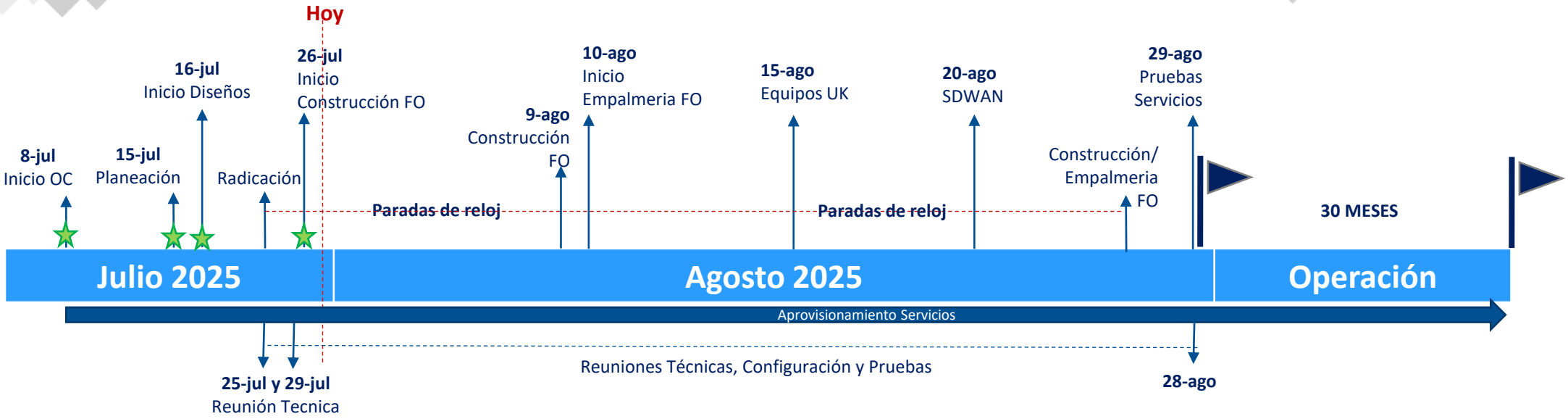
STATUS

Fecha informe: 30/07/2025

Fecha fin
28-ago-2025



tigo business





Avances

Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet: 60
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos: 1
Gestión de Tráfico - SDWAN: 31

- Visitas de diseño red TIGO realizadas, en programación Terceros
- Visitas de construcción, empalmeria y equipos en proceso
- Reuniones Técnicas configuración servicios en proceso

- **RIESGOS:**
  - Posibles retrasos en la instalación de los enlaces de Conectividad por Paradas de Reloj (Permisos de Infraestructura Terceros)

Estado Aprovisionamiento

Estado	UK PPAL	UK SEC	OBSERVACION
SDWAN	1	1	Instalados (En validación configuración con Alcaldia)
Diseño	5	12	En proceso
Construcción	6	11	En proceso
Empalmeria	3		En proceso
Equipos	2	2	En proceso
Parada de Reloj	15	4	Permisos Infra Terceros

CCE SDWAN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

PM Wilson Torres | **Fase** **EJECUCIÓN** | **Etapa** **IMPLEMENTACIÓN** | **Controles de cambio** **1** | **Fecha del Informe** 30/07/2025

SEDE	UK PPAL	UK SECUNDARIO	OBSERVACION
CADE Candelaria	CONSTRUCCION	DISEÑO	
CADE Fontibón	EQUIPOS	DISEÑO	
CADE Kennedy	PARADA RELOJ	CONSTRUCCION	RAD ENEL
CADE La Gaitana	SDWAN	EQUIPOS	
CADE La Victoria	PARADA RELOJ	CONSTRUCCION	RAD ENEL/TER
CADE Luceros	DISEÑO	DISEÑO	
CADE Muzú	PARADA RELOJ	DISEÑO	RAD ENEL/TER
CADE Patio Bonito	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	
CADE Santa Helenita	PARADA RELOJ	EQUIPOS	Radicado Enel 00231969
CADE Santa Lucia	PARADA RELOJ	DISEÑO	RAD ENEL/TER
CADE Servitá	PARADA RELOJ	SDWAN	Radicado Enel 00233164
CADE Toberin	PARADA RELOJ	CONSTRUCCION	Radicado Enel 00232282
CADE Tunal	CONSTRUCCION	DISEÑO	
CADE Yomasa	DISEÑO	DISEÑO	UK SEC Radioenlace
Centro de Encuentro Bosa	PARADA RELOJ	DISEÑO	RAD ENEL/TER
Centro de Encuentro Chapinero	DISEÑO	PARADA RELOJ	RAD ENEL

CCE SDWAN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

PM Wilson Torres | **Fase** **EJECUCIÓN** | **Etapa** **IMPLEMENTACIÓN** | **Controles de cambio** **1** | **Fecha del Informe** 30/07/2025

SEDE	UK PPAL	UK SECUNDARIO	OBSERVACION
Centro de Encuentro Rafael Uribe	CONSTRUCCION	DISEÑO	
Centro de Memoria	PARADA RELOJ	PARADA RELOJ	Radicado Enel 00232279 - 00233074
Imprenta Distrital	PARADA RELOJ	CONSTRUCCION	RAD ENEL/TER
SuperCADE 20 de Julio	PARADA RELOJ	DISEÑO	Radicado Enel 00231652
SuperCADE Américas	EQUIPOS	DISEÑO	
SuperCADE Bosa	EMPALMERIA	CONSTRUCCION	
Supercade CAD Cra 30	EMPALMERIA	CONSTRUCCION	
SuperCADE Calle 13	EMPALMERIA	CONSTRUCCION	
SuperCADE Engativa	PARADA RELOJ	CONSTRUCCION	RAD ENEL/TER
SuperCADE Manitas	DISEÑO	DISEÑO	
SuperCADE Social	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	
SuperCADE Suba	DISEÑO	CONSTRUCCION	
Archivo de Bogotá	PARADA RELOJ	PARADA RELOJ	Radicado Enel 229615
Manzana Liévano Data Center	PARADA RELOJ	PARADA RELOJ	Radicado Enel 00232644
Archivo de Bogotá	PARADA RELOJ	NA	2 Radicados -228123 Negado-229615
Manzana Liévano Data Center	CONSTRUCCION	NA	

CCE SDWAN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

PM Wilson Torres | **Fase** **EJECUCIÓN** | **Etapa** **IMPLEMENTACIÓN** | **Controles de cambio** **1** | **Fecha del Informe** 30/07/2025

SERVICIO	SEDE	DIRECCION	OBSERVACION
Zona Wifi			Pendiente Definir ubicación
Zona Wifi			Pendiente Definir ubicación
Zona Wifi			Pendiente Definir ubicación
Zona Wifi			Pendiente Definir ubicación

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

La jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato Nro. 4204000-744-2025 presentó informe parcial con el fin de proceder a reporte parcial de cumplimiento en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE - EMTELCO 2024		
Objeto:	Prestar los servicios de conectividad e internet a través de canales alternos o secundarios para las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. OC. 147995		
Valor inicial del contrato:	$277,746,000.00 incluido IVA	Valor de la adición (si hay lugar a ello):	N/A
Valor total del contrato:	INICIAL $ 277,746,000.00 incluido IVA VF $ 1,110,984,000.00 Incluido IVA	Valor ejecutado:	$ 0
Plazo inicial del contrato:	30 mes(es)	Prórroga (si se llevó a cabo):	N/A
Plazo final del contrato:	30 mes(es)	Fecha de suscripción:	20/06/2025
Fecha de iniciación:	08/07/2025	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	Fecha de terminación:	23/12/2027
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A	Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la Cláusula 16.	El contratista remitió al correo la garantía de cumplimiento de conformidad con el requerimiento realizado por la Supervisión, la cual fue aprobada	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Correo remitido con las Garantías – Contrato 4204000-744-2025
2. Suscribir el acta de inicio, o documento que haga sus veces, por cada orden de	El contratista suscribió el acta de inicio, de conformidad con el	Ha cumplido con la obligación señalada	Acta de inicio Firmada – Contrato 4204000-744-2025

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
compra con la Entidad Compradora durante los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra.	requerimiento realizado por la Supervisión	Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	
3. Prestar el servicio de conectividad en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización, así como los lugares de entrega definidos.	El contratista presentó y ejecutó el plan de trabajo de implementación, cumpliendo con los tiempos establecidos por el AMP. Dentro de las actividades realizadas se incluyó: Diseño y despliegue de la infraestructura de red externa, asegurando la conexión del último kilómetro de fibra óptica para cada sede. Suministro, instalación y configuración de equipos de interconexión, incluyendo switches y firewall (SDWAN). Configuración avanzada de red, garantizando redundancia e integración con otros canales principales existentes en las sedes. Pruebas de conectividad y validación técnica, verificando parámetros de ancho de banda, latencia y estabilidad acorde a lo establecido en el AMP.	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Documentos de Seguimiento del plan de trabajo Actas de seguimiento de entrega de servicios, herramientas de monitoreo, esquema y canales de soporte y atención Carpeta de pruebas ejecutadas en los servicios implementados
4. Prestar los Servicios de Conectividad en cada una de las sedes que la Entidad Compradora establezca para tal fin. Así mismo el PROVEEDOR deberá realizar la instalación de los servicios de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, el área de cobertura estará dada por los Segmentos o lotes en los que el	El contratista implemento, instalo, configuro y realizo las pruebas de su infraestructura tecnológica para garantizar la prestación de los servicios de internet acorde al Anexo técnico y lo establecido por el AMP.	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO -	Documentos de Seguimiento del plan de trabajo Actas de seguimiento de entrega de servicios, herramientas de monitoreo, esquema y canales de soporte y atención

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
Proveedor haya sido adjudicatario.		CTO 744-2025	Carpeta de pruebas ejecutadas en los servicios implementados
5. Asegurar tanto en la fase de instalación como en la de desinstalación, el cuidado y la preservación del medio ambiente. Esto implica la adopción de prácticas responsables desde la manipulación de los equipos hasta la disposición final de los residuos generados, cumpliendo con las normativas ambientales pertinentes y utilizando métodos que minimicen el impacto ambiental.	El contratista durante la instalación adelanto las actividades acordes a buenas prácticas de manejo acorde a la información de los soportes de gestión 2024, donde indican la gestión alineada con los criterios ASG -ambiental, social, gobierno corporativo- y los ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Informe de Gestión 2024 _ UNE bajo la marca TIGO https://comunicacionestigo.com/informegestion/2024/estandares.html
6. Cumplir con las disposiciones legales en materia de recolección de residuos.	El contratista durante la instalación adelanto las actividades acordes a buenas prácticas de manejo acorde a la información de los soportes de gestión 2024, donde indican la gestión alineada con los criterios ASG -ambiental, social, gobierno corporativo- y los ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Informe de Gestión 2024 _ UNE bajo la marca TIGO https://comunicacionestigo.com/informegestion/2024/estandares.html
7. Prestar el servicio de conectividad de manera continua e ininterrumpida.	El contratista garantizó la prestación de los servicios de conectividad e internet contratados.	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Documento con la información de los soportes de disponibilidad y servicios operativos
8. Tomar las medidas necesarias para prevenir cualquier daño o alteración no autorizada y subsanarla.	El contratista realizo las actividades de subsanación para las áreas que tuvieron novedades durante la	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución	Informes de actividades y/o correos Actividades correctivas de

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
	implementación, CADE Gaitana y CADE Fontibon	en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	las novedades o daños presentadas.
9. Realizar el cobro de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12.	El contratista realizo la radicación de las facturas correspondientes a cada periodo mensual y los servicios de internet implementados	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Facturas Mensuales por Servicios prestados
10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago. Pedir información bancaria	El contratista entrego la documentación requerida para la creación del tercero y el registro en los sistemas administrativos y financieros de la Entidad	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	
11. Determinar junto con la entidad compradora lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior toda vez que el proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021. Es importante mencionar que el proveedor acreditará este requisito con los documentos establecidos para cada grupo poblacional en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021.			

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
porcentaje de esta población pactado por las partes de conformidad con lo establecido.			
12. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora	Se aporta certificación suscrita por el representante legal y certificaciones de las empresas que conforman la UT suscritas por los revisores fiscales que acreditan el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social.	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Se allegan con las facturas de los periodos de prestación de servicios
13. Entregar equipos con fechas de fabricación inferiores a cinco (5) años.	EL contratista entrego via correo electrónico la información del fabricante donde se evidencia la fecha de fabricación de los equipos implementados	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Correo Electrónico
14. Asegurar la protección de la información de la Entidad Compradora en la ejecución de la orden de compra. Tener implementado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y realizar pruebas de seguridad a la infraestructura cuando la entidad lo requiera.	El contratista remitió los soportes 7 certificación donde cumplen con los más altos estándares de seguridad de la información (versión 2022 de la norma ISO 27001). Norma internacional más reconocida de gestión de la seguridad de la información (SGSI - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información). La cual implementa controles rigurosos para proteger la	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Certificación ISO 27001

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
	confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que maneja (tanto la suya propia como la de sus clientes).		
15. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	El contratista cumplió y atendió las instrucciones impartidas por la entidad a través de la Supervisión del contrato	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	El contratista suministró los informes y anexos con los resultados de las actividades realizadas en las sedes y puntos de datos instalados, incluyendo documentación técnica y certificaciones de instalación
16. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	El contratista remitió el acuerdo de confidencialidad suscrito por el personal que participa en la ejecución del contrato	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Acuerdo de Confidencialidad firmado
17. Responder ante la entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas, siempre y cuando dicha actuación sea debidamente probada.	El contratista remitió los soportes 7 certificación donde cumplen con los más altos estándares de seguridad de la información (versión 2022 de la norma ISO 27001). Norma internacional más reconocida de gestión de la seguridad de la información (SGSI - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información). La cual implementa controles rigurosos para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que maneja (tanto la suya propia como la de sus clientes).	Ha cumplido con la obligación señalada Soportes de ejecución en la en el SharePoint -- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025	Certificación ISO 27001

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
	El contratista remitió el acuerdo de confidencialidad suscrito por el personal que participa en la ejecución del contrato		
18. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas	Dentro del periodo de ejecución el contratista ha adelantado las actividades requeridas para garantizar la prestación de los servicios contratados.	N/A	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint - de la OTIC- carpeta contrato UT - UNE EMTELCO - CTO 744-2025

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha 31/10/2025 un total de CERO (0) PAGOS, por valor de CERO PESOS ($ 0.00), de acuerdo con lo expuesto en los documentos del contrato:

PAGO Nro. 01		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos** (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP)**.**
Facturas o documentos equivalentes	FEV No 26	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de Supervisión Actas de entrega de Servicios Informe de Disponibilidad	N/A
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	Certificación de Cumplimiento No 8541 08/07/2025 al 31/07/2025	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de revisor fiscal Une EPM Telecomunicaciones S.A. Certificación de revisor fiscal Emtelco S.A.S.	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	En trámite	N/A

PAGO Nro. 02

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
Facturas o documentos equivalentes	FEV No 27	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de Supervisión Actas de entrega de Servicios Informe de Disponibilidad	N/A
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	Certificación de Cumplimiento No 8544 01/08/2025 al 31/08/2025	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de revisor fiscal Une EPM Telecomunicaciones S.A. Certificación de revisor fiscal Emtelco S.A.S.	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	En trámite	N/A

PAGO Nro. 03		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos** (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
Facturas o documentos equivalentes	FEV No 28	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de Supervisión Actas de entrega de Servicios Informe de Disponibilidad	N/A
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	Certificación de Cumplimiento No 8545 01/09/2025 al 30/09/2025	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de revisor fiscal Une EPM Telecomunicaciones S.A. Certificación de revisor fiscal Emtelco S.A.S.	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	En trámite	N/A

Nota: Indicar si existen reintegros o devoluciones.

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

La aprobación de la garantía única se produjo el día 03/07/2025, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
M-100268106	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	138,873,000.00	20/06/2025	23/06/2028
M-100268106	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIO	69,436,500.00	20/06/2025	31/12/2030

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato NO ha tenido modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	X
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la	X

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4204000-744-2025 OC 147995

	firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	X
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	X

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

Dentro del contrato no se contemplan obligaciones pos contractuales.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)
N/A	N/A	N/A	N/A

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

Dentro del periodo de ejecución no se materializaron riesgos de los descritos en la matriz de riesgos.

8. OBSERVACIONES

Pagos por los servicios prestados de conectividad e internet a través de canales alternos de los meses Julio, Agosto, Septiembre, Octubre del 2025, se aplica compensación mensual por los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) en la factura del mes de Octubre.

7. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
Arleth Patricia Saurith Contreras	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISÓN	CARGO	FIRMA
N/A	Responsable del insumo técnico.	N/A
N/A	Responsable del insumo jurídico.	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nº 4204000-744-2025 OC 147995

N/A	Responsable del insumo financiero.	N/A